



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Reglamento de la Ley de Salud para el Estado de Campeche en Materia de Control Sanitario de Cementerios, Osarios, Crematorios y Funerarias		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN		VIGENCIA
Fue expedido mediante Acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado número 4374 de fecha 15 de octubre de 2009.		No se prevé vigencia
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;		IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Titular del Poder Ejecutivo del Estado.		La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche, la Secretaría de Salud de la Administración Pública Estatal.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;		VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Reglamento		Estatal
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
Contenido Transitorios		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Tiene por objeto proveer, en la esfera administrativa, al cumplimiento de la Ley de Salud para el Estado de Campeche en materia de control sanitario de Cementerios, Osarios, Crematorios y Funerarias.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Medio ambiente	Público	Cementerios o panteones, osarios, crematorios y funerarias.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		